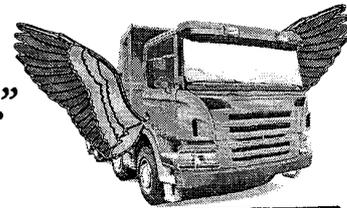




# "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA."

Resolución No. 005-CJ-006-2005-CNTTT de 31 de Octubre del 2005  
Permiso de Operación No. 002-CPO-006-2006-CNTTT



Guano, 18 de junio del 2020

Señor

Marco Antonio Fiallos Escobar

Presente

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a Ud., que la Compañía de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda., en la Junta General Extraordinaria de Socios. Realizada el 18 de junio del 2020, a las 10:00, de conformidad con el Art. 118, Literal a) de la Ley de Compañías, ha tenido el acierto de designar nuevamente a usted como Gerente de la Compañía, para que ejerza sus funciones por el lapso de dos años, de conformidad con el Art. 13 de la misma Ley de Compañías, a partir de la inscripción de su nombramiento, para que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.; de acuerdo con los estatutos aprobados y constantes en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Riobamba, Ab. Marcelo Aúlla Erazo, de fecha 29 de Noviembre del 2005 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Enero del 2006, bajo el número 11.

Usted deberá aceptar el cargo para el cual ha sido designado nuevamente.

Atentamente

Moisés Oswaldo Fiallos Escobar

Secretario Ad-Hoc de la Compañía de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.

Guano, 18 de junio del 2020

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE de la Compañía de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda., que se me confiere según nombramiento que antecede.

Marco Antonio Fiallos Escobar

GERENTE de la Compañía de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.

C.C. 0603396357

Riobamba, 18 de junio del 2020

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Puruha 3018 y Juan Bernardo de León